



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

JALPA DE MÉNDEZ TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ORDEN DEL DIA

ASUNTO	V° B°
PRIMER ASUNTO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, REVISIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	
SEGUNDO ASUNTO. - PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	
TERCER ASUNTO. -APERTURA DE LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS CONVOCADAS.	
CUARTO ASUNTO. - CONCLUSIÓN	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

JALPA DE MÉNDEZ TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LISTA DE ASISTENCIA

DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO:

NOMBRE	FIRMA
MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ DIRECTOR DE FINANZAS Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
LIC. MANUEL ANTONIO CORTES PÉREZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS.	
LIC. EMANUEL IZQUIERDO TORRES DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS	
C.MA. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y DICTAMINADOR TÉCNICO.	



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA MIERCOLES 09 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: A LOS CC. **MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; **L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL Y VICEPRESIDENTE, EL **LIC. MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ**, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIO, EL **LIC. EMANUEL IZQUIERDO TORRES**, DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y VOCAL, Y LA **C. MA. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO** SUPERVISORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL Y QUIEN FUNGE EN ESTE ACTO COMO DICTAMINADOR TÉCNICO PARA EL SERVICIO REQUERIDO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS, CONVOCADO PARA ESTE DÍA Y HORA CORRESPONDIENTE A LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL; CON CARGO AL SIGUIENTE RECURSO:**

RECURSOS. – INGRESOS DE GRESTION, PROYECTO: C0059.- EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS FEDERALES, PARTIDA PRESUPUESTAL: 33904.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.

SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

PRIMER ASUNTO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, REVISIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: HABIENDO VERIFICADO LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA REUNIÓN Y LEÍDA LA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

ORDEN DEL DÍA QUE FUE, SE APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.

SEGUNDO ASUNTO. - ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL., CON CARGO A LA SIGUIENTE REFERENCIA ECONÓMICA:

INGRESO	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTAL
INGRESOS DE GESTIÓN	C0059.- EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS FEDERALES.	33904.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.

AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO Y DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO POR EL VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, CONCURSA POR PRIMERA OCASIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN III Y 36 PARRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 40 FRACCIÓN II, 41 DE SU REGLAMENTO; Y .EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; INVITANDO CON FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LOS SIGUIENTES LICITANTES PARTICIPANTES:

NÚM.	LICITANTES PARTICIPANTES
1	CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN S.C.
2	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO A.C.
3	ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MÉXICO S.A. DE C.V.

ASÍ BIEN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II, 17 FRACCIÓN II INCISO A) Y B) DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, COMO **PRIMERA ETAPA** DE ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, EN ESTE ACTO SE RECIBEN LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES CONVOCADOS A ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, LAS CUALES SON:

NÚM	LICITANTES PARTICIPANTES	PROPUESTAS PRESENTADAS
1	CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS ADMINISTRACIÓN S.C.	SÍ PRESENTA
2	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TABASCO A.C.	SÍ PRESENTA
3	ASCONA GESTORES EMPRESARIALES MÉXICO S.A. DE C.V.	SÍ PRESENTA

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS CONVOCADAS. ASÍ MISMO, HABIENDO REVISADO **CUANTITATIVAMENTE** LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II, 17 FRACCIÓN II INCISO A) Y B) DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO Y DE LAS BASES DE CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; POSTERIORMENTE SE PRECISA QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS **CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE** CON LOS REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES EXIGIDOS EN LAS BASES DE CONVOCATORIA QUE RIGEN LA PRESENTE **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022.**

ACUERDO: POR LO ANTES EXPUESTO LAS PROPUESTAS QUE **CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE**; PASAN A LA **SEGUNDA ETAPA** PARA SU REVISIÓN, Y DICTAMINACIÓN TÉCNICA EN TÉRMINOS **CUALITATIVOS**, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCESO LICITATORIO, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

NÚM.	LICITANTES PARTICIPANTES
1	CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN S.C.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

2	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO A.C.
3	ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MÉXICO S.A. DE C.V.

ACUERDO GENERAL. - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II, 17 FRACCIÓN II INCISO A) Y B), DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, RUBRICA TODAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS Y POSTERIORMENTE LA CONVOCANTE RESGUARDA LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.

A TODOS LOS PRESENTES, SE LES INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV INCISO A) Y B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA **SEGUNDA ETAPA** DE ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, EN EL QUE SE DARÁ A CONOCER: EL DICTAMEN TÉCNICO, LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS Y EL FALLO, SE EFECTUARÁ ESTE MISMO DÍA, A LAS **11:30 HORAS** EN ESTA MISMA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; PARA QUE EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN SE LLEVE A CABO DICHO ACTO Y SE FIRME EL ACTA QUE PARA TAL EFECTO SE FORMULE.

CABE SEÑALAR QUE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA SIRVE COMO NOTIFICACIÓN DE LA MISMA Y DE LA CUAL SE OTORGARÁ COPIA A CADA UNO DE LOS LICITANTES, QUE ASÍ LO SOLICITEN; ADEMÁS QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN LOS ESTRADOS DE LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

CONCLUSIÓN: SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y POR ACUERDO DE ESTE COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024



ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS

LIC. MANUEL ANTONIO CORTES PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN,
Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS,
DICTAMINADOR TÉCNICO

LIC. EMANUEL IZQUIERDO TORRES
DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y
VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

C.MA. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO
SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL Y DICTAMINADOR TÉCNICO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024



MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
PRESENTE

ANEXO 1

CON EL PROPÓSITO DE DAR SUSTENTO TÉCNICO AL ACTO DE FALLO, CON MOTIVO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

SEGÚN ESPECIFICACIONES; CON CARGO AL SIGUIENTE RECURSO:

RECURSOS. – INGRESOS DE GRESTION, **PROYECTO: C0059.-** EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS FEDERALES, **PARTIDA PRESUPUESTAL: 33904.-** SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.

CON EL FIN DE LOGRAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES PARA ESTE AYUNTAMIENTO, EN CUANTO A ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ, TRANSPARENCIA Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS, CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y LA FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SE EVALUÓ LO SIGUIENTE:



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES

CONCEPTO EVALUADO		CAPACITACION Y TECNICAS DE ADMINISTRACION S.C.		INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C.		ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MEXICO S.A. DE C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTACIÓN LEGAL							
1	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE.	X		X		X	
2	FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD, (ANEXO NO. 1) ADJUNTANDO: <ul style="list-style-type: none"> • COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DÓNDE ACREDITE EL GIRO DEL CONCEPTO LICITADO. • COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO (PERSONAS FÍSICAS), O COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS). • COPIA FOTOSTÁTICA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPUESTA, QUE LO ACREDITE COMO TAL, (EN SU CASO). • COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO (PERSONA FÍSICA) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS). • COMPROBANTE DE REGISTRO DE DOMICILIO FISCAL. 	X		X		X	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



3	<p>DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD":</p> <p>1.- QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.</p> <p>2.- QUE EL PARTICIPANTE ES UNA EMPRESA CON EXPERIENCIA EN EL RAMO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION, SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA Y SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	X		X		X	
4	<p>ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA EN EL QUE INDIQUE DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE LE PODRÁ HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.</p>	X		X		X	
5	<p>DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021</p>	X		X		X	
6	<p>COPIA DE LA DECLARACION PARCIAL DE IMPUESTOS ACTUALIZADO MINIMO AL MES DE SEPTIEMBRE.</p>						

Handwritten notes in blue ink:
 A curved arrow pointing from the right side of the table towards the top right.
 Below the arrow, there are several handwritten characters and symbols, including what appears to be a plus sign (+), a cross (x), and some illegible scribbles.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



7	DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO, CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”: QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE IMPUESTOS, EXCEPTO EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (I.S.A.N.) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.						
8	PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT ACTUALIZADO MÍNIMO AL MES DE SEPTIEMBRE Y EN ESTADO POSITIVO.	X		X		X	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA								
CONCEPTO EVALUADO	CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN S.C.		INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO A.C.		ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MÉXICO S.A. DE C.V.			
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
9	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO OFERTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO A LOS (ANEXOS NO. 2		X		X		X	

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024



10	<p>DECLARACIÓN ESCRITA, "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD":</p> <p>1.- QUE EL SERVICIO OFERTADO PARA EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CUMPLEN CABALMENTE CON LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE DESCRIBEN EN LA BASES.</p> <p>2.- QUE GARANTIZA EL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECIFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>3.- QUE GARANTIZA QUE TIENE CAPACIDAD DE TRANSPORTE, PERSONAL COMPETENTE Y SUFICIENTE, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA REALIZAR EL SERVICIO COMO SE REQUIERE</p> <p>4.- QUE GARANTIZA RESPUESTA INMEDIATA EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES EN EL DISEÑO E INTEGRACION DE DATOS, ESTE SERÁ MODIFICACO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 24 HORAS A PARTIR DE LA FECHA QUE LE SEA REPORTADO AL PROVEEDOR GANADOR, Y QUE CUENTA CON EL PERSONAL COMPETENTE Y CALIFICADO Y SERÁN ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS.</p>	X		X		X	
11	<p>CARTA DONDE DECLARE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", DONDE MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMO O POR INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS QUE INDUZCAN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE A ALTERAR LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE</p>	X		X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024**



	OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON SELLO DE LA EMPRESA.						
12	CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES DEL CONCURSO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, (ANEXO NO. 3).	X		X		X	

**PROPUESTA TECNICA
REQUISICION No. 2083**

DOCUMENTACION ECONOMICA							
ESPECIFICACIONES ECONOMICAS A EVALUAR		CAPACITACION Y TECNICAS DE ADMINISTRACION S.C.		INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C.		ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MEXICO S.A. DE C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	DESCRIPCIÓN GENERAL	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	X		X		X	
2	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	X		X		X	

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large '3' and several illegible signatures.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO.
2021 – 2024



SIN OTRO PARTICULAR, HACEMOS PROPICIA LA OCASIÓN PARA SALUDARLO.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

LIC. MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE COMPRAS.

C. MA. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO
SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL, QUIEN FUNGE EN ESTE ACTO
COMO DICTAMINADOR TÉCNICO

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS RESPECTO AL ANEXO DE DICTAMEN TECNICO CUALITATIVO CON MOTIVO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL